

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 161

FECHA: NOVIEMBRE 8 DE 2013

HORA: 9:05 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Señor Secretario, tan amable y damos lectura al orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todas y todos, Honorables Concejales y Concejales, compañeros rectores, estudiantes y compañeros acompañantes. Siendo las nueve y cinco (9:05) de la mañana del día noviembre 8 de 2013, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. RECONOCIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable verifiquemos el quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Honorable Concejal:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS	Presente
NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	

Señor Presidente le comunico que quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos desarrollo por favor al siguiente orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. Reconocimiento a Instituciones Educativas

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Procedemos entonces Juan Carlos con el protocolo...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO DE CEREMONIA

Muy buenos días...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Excúseme Juan Carlos un segundo, omitía darles un saludo especial a todos nuestros invitados, al Doctor Darío Piedrahita, al Licenciado Leonel Solano, al Licenciado... Ceballos, al Licenciado Alejandro Lopera, al Licenciado José Argiro Múnera, al Licenciado de nuestro amigo la Nueva Generación Rafael Pietro, perdón del Alberto Lebrún, me falta el licenciado... no ha llegado, al Licenciado Jorge, Directivas de las diferentes Instituciones Educativas, a los señores docentes y coordinadores, a los estudiantes muy especialmente, bienvenidos jóvenes, que rico que nos acompañen acá en la Casa de la Democracia Bellanita, esto es de ustedes para que se aproximen al conocimiento y se

aproximen a lo que es la participación política, ustedes que ya están próximos a egresar de sus colegios. A los Honorables Concejales y mis compañeros de Mesa Directiva.

Bien pueda, continuemos con el protocolo Juan Carlos.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO DE CEREMONIA

En la mañana de hoy los Concejales de esta Corporación, tributarán un cálido homenaje a las personalidades e instituciones educativas del Municipio de Bello, comprendido por sus trayectorias que hay en la formación de los jóvenes estudiantes y aquellos docentes que con su experiencia, liderazgo y vocación, han logrado escalar los peldaños más altos de su profesión como educadores y formadores de nuevas generaciones.

Entonces me dispongo a leer el reconocimiento a las instituciones y docentes que serán homenajeados.

Son ellos:

- Alejandro Lopera: El Licenciado Lopera, Rector de la Institución Federico Sierra Arango.
- El Docente Audomaro de Jesús Ceballos Suárez, Coordinador de la Institución Educativa Fabricato.
- Del Docente Leonel Solano Luna, Rector de la Institución Educativa Gilberto Echeverry.
- Del Señor Eudes González Aguirre, Rector de la Institución Educativa Fe y Alegría Nueva Generación.
- De la Institución Educativa Alberto Lebrún, por sus treinta años (30) de actividades.
- José Argiro Múnera, Rector de la Institución Educativa Sagrado Corazón

Y de la Institución Educativa Preuniversitario de Bello, I.P.B por sus veinticinco (25) años de vida

Es así entonces:

Resolución N° 120 de 2013, octubre 8, por medio de la cual se hace un reconocimiento. El Concejo de Bello en uso de facultades constitucionales y legales y, considerando:

- A. Que el Docente Audomaro de Jesús Ceballos Suárez. Oriundo de este Municipio al servicio de la Educación Bellanita, es Licenciado en Administración Educativa de la Universidad de Medellín y especialista en informática y multimedias, y en pedagogía de la recreación, además de seminarios, congresos y foros sobre temática educativa.
- B. Que el Educador Audomaro se ha desempeñado un año como Director de la Escuela y Docente de Andes y en Bello, quince años como Docente O.P.S Director y Coordinador en algunas instituciones educativas. Actualmente se desempeña como coordinador de la Institución Educativa Cincuentenario de Fabricato.
- C. Que es deber de la Corporación reconocer la abnegada labor, entrega y dedicación de servidores públicos que como el Educador Audomaro de Jesús, contribuyan a la formación integral de la niñez y la juventud de nuestro Municipio.

Resuelve:

Artículo Primero: Hacer un público reconocimiento al licenciado Audomaro de Jesús Ceballos Suárez, Coordinador de la Institución Educativa Cincuentenario de Fabricato por su liderazgo y capacidad de gestión.

Artículo Dos: Exaltar sus aquilatadas calidades y cualidades humanas y profesionales como educador y directivo docente formador de futuros ciudadanos, y colocarlo como ejemplo digno de imitar.

Artículo Tres: Hacer entrega de la presente resolución y nota de estilo al Licenciado Audomaro de Jesús Ceballos Suárez, en acto especial de reconocimiento en el Recinto de la Corporación.

Presentado por el Honorable Concejal Jean Lee Pavón Zapata, dado en Bello a los ocho días del mes de octubre de 2013, la Mesa Directiva conformada por: Jean Lee Pavón Zapata Presidente, por el Señor León Fredy Muñoz Lopera Vicepresidente Primero, por Bladimir Sierra Martínez Vicepresidente Segundo y el Secretario por Carlos Carmona Rodríguez.

Hace entrega de este reconocimiento a Audomaro de Jesús Ceballos Suárez el Honorable Concejal Bladimir Sierra Martínez.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Perdón Juan. Adicionalmente le hacemos entrega del Libro, "Historias del Concejo de Bello 1913 -2013" Cien años de Acuerdos y Desacuerdos, un libro que fue escrito por el Centro de Historia de Bello y elaborado por el Concejo Municipal.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR AUDOMARO DE JESÚS CEBALLOS
SUÁREZ COORDINADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CINCUNETENARIO FABRICATO**

Buenos días. Muchas gracias al Honorable Concejo en cabeza del Presidente Jean Lee Pavón, muchas gracias a los compañeros directivos docentes que me acompañan en el día de hoy, muchas felicitaciones también para ellos y agradecimiento muy especial a mis compañeros y alumnos que me acompañan en el día de hoy, a la compañera Beatriz que también la veo por allá, muchas gracias y respeto a todos. Esperamos seguir luchando por el Bienestar de la Educación de Bello para que cada día seamos mejores.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO
DE CEREMONIA**

Resolución N° 119 de 2013, octubre 8, por medio de la cual se hace un reconocimiento. El Concejo de Bello en uso de facultades constitucionales y legales y, considerando:

- A. Que el Docente Leonel Solano Luna, oriundo de Ayapel Córdoba y al servicio de la Educación Bellanita, es Licenciado en Administración Educativa de la Universidad de Medellín y especialista en Gerencia Educativa en la Uniminuto, además de seminarios, congresos y foros sobre temática educativa.
- B. Que el Educador Leonel Solano Luna se ha dedicado cuatro años en instituciones privadas y veinte años en el sector oficial así: Dos años como docente y trece años como Rector de la Institución Educativa Atanasio Girardot y desde hace cinco años se desempeña como Rector de la Institución Educativa Gilberto Echeverry Mejía con excelentes resultados.

- C. Que es deber de la Corporación reconocer la abnegada labor, entrega y dedicación de directivos docentes que con su trabajo tesonero contribuyen al desarrollo cultural y a la formación integral de la niñez y la juventud de nuestro Municipio.

Resuelve:

Artículo Primero: Hacer un público reconocimiento que el Especialista en Gerencia Educativa Leonel Solano Luna Rector de la Institución Educativa Gilberto Echeverry Mejía de Bello.

Artículo Dos: Exaltar sus aquilatadas calidades y cualidades humanas y profesionales, su liderazgo y sentido de pertenencia, y solidaridad, valores inculcados a la comunidad educativa y formadores de futuros ciudadanos, lo que merece colocarlo como paradigma digno de imitar.

Artículo Tres: Hacer entrega de la presente resolución en nota de estilo al Especialista en Gerencia Educativa Leonel Solano Luna, en acto especial de reconocimiento como Directivo Docente en el Recinto de la Corporación.

Presentado por el Honorable Concejal Jean Lee Pavón Zapata, dado en Bello a los ocho días del mes de octubre de 2013, Mesa Directiva.

Hace entrega de este reconocimiento el Honorable Concejal León Fredy Muñoz Lopera Vicepresidente Primero.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LEONEL SOLANO LUNA, RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GILBERTO ECHEVERRY

Buenos días para todos. A la Mesa Directiva muchas gracias por esta oportunidad, este año nuestra institución ha estado, esta tercera vez que hemos estado este año en este recinto, gracias no solamente a la presidencia sino a los demás Concejales.

Agradecerles este reconocimiento y tenga la seguridad que vamos a seguir luchando otros diez años más aquí en el Municipio de Bello. Desde aquí, decirle a los concejales que estuvieron en mi institución, hombre, ayúdenme, ayúdenme a mejorar ese barrio que viene creciendo con una población

inmensa por los proyectos de construcción, ayúdenme porque verdaderamente esa es una oportunidad, oportunidad de impactar en el Municipio de Bello.

Muchas gracias a todos ustedes y a los invitados por esta oportunidad.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítanme un instante anunciar la presencia de los siguientes Concejales:

Carlos Augusto Mosquera Gómez y Nicolás Álzate Maya.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO DE CEREMONIA

Resolución N° 118 de 2013, septiembre 13 de 2013 por medio de la cual se hace un reconocimiento. El Concejo de Bello en uso de facultades legales y, considerando:

- A. Que el Docente Eudes González Aguirre, oriundo de Ebejico y al servicio de la Educación Bellanita, es licenciado en filosofía e historia de la Universidad Autónoma y especialista en Gerencia Educativa de la Universidad San Buenaventura, además de seminarios, congresos y foros sobre temática educativa.
- B. Que el Educador Eudes González Aguirre, se inicio como docente en Instituciones Educativas de Bello 1986, se vincula en el sector oficial en 1990, como Rector en Currulao y Educador en Turbo hasta el año 1995, cuando asume la rectoría de la Institución Educativa Fe y Alegría Nueva Generación con excelentes resultados de gestión.
- C. Que es deber de la Corporación reconocer la abnegada labor, entrega y dedicación de docentes y directivos que con su trabajo tesonero contribuyen al desarrollo cultural y a la formación integral de la niñez y la juventud de nuestro Municipio.

Artículo Tres: Hacer entrega de la presente resolución en nota de estilo al Licenciado Eudes González Aguirre, en acto especial de reconocimiento a su labor en el en el Recinto de la Corporación.

Presentado por el Honorable Concejal Jean Lee Pavón Zapata, dado en Bello a los ocho días del mes de octubre de 2013, la Mesa Directiva conformada por: Jean Lee Pavón Zapata Presidente, por el Señor León Fredy Muñoz Lopera Vicepresidente Primero, por Bladimir Sierra Martínez Vicepresidente Segundo y el Secretario por Carlos Carmona Rodríguez.

Hace entrega de este reconocimiento el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

También anuncio la presencia del Concejal Luis Carlos Hernández Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR EUDES GONZÁLEZ AGUIRRE, RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA NUEVA GENERACIÓN

Dice Bertolt Brecht que es un Poeta Alemán que... las de las siete puertas ¿Quién la construyo? Que habréis los libros y encontrareis los nombres de los reyes, pero decidme cuántos de esos reyes arrastraron las piedras para construirlas. Esto para decir que detrás de este reconocimiento que lo recibimos nosotros como rectores, hay un grupo de coordinadores, maestros, estudiantes y padres de familia que son los que permiten estos reconocimientos.

Muchísimas gracias al Concejo por el, y cero que como decían los compañeros anteriores, esta es la oportunidad para pensar que la educación i tiene que ser factor de desarrollo pero logrando que se cierre la brecha entre los discursos y la realidad y las acciones políticas que sabemos que son muchas las que nos faltan en Bello.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO DE CEREMONIA

Resolución N° 124 de 2013, octubre 15, por medio de la cual se asocia una celebración. El Concejo de Bello en uso de facultades legales y, considerando:

- A. Que el presente año la Institución Educativa Alberto Lebrún Múnera, cumple treinta años que fecunda labor en bien de la Educación Bellanita.
- B. Que la Institución Educativa fue creada por decreto 0025 del 13 de enero en honor a la Gobernación de Antioquia, cuenta con un selecto

equipo de treinta y ocho profesores, dos coordinadores y mil doscientos cincuenta alumnos en dos secciones y tres jornadas, bajo la acertada orientación del Rector Rafael Antonio Prieto Duerte, especialista en Administración y con vastos conocimientos académicos y amplia trayectoria pedagógica.

- C. Que la Institución Educativa brinda Educación Integral a la niñez y juventud, su nueva habilidad el bachillerato técnico articulado con el SENA, atiende además primera infancia y preescolar mediante el programa de de "Cero a Siempre" en convenio con la corporación PECAS.

Resuelve:

Artículo Primero: Asociarse con beneplácito a la celebración de los treinta años de la Institución Educativa Alberto Lebrún Múnera de Bello.

Artículo Dos: Resaltar la abnegada que adelantan las directivas, docentes y empelados, y los felicito muy sinceramente al igual que los alumnos y egresados por tan Fausto acontecimiento.

Artículo Tres: Hacer entrega de la presente resolución en nota de estilo al Rector de la Institución Educativa Alberto Lebrún Múnera en acto especial de reconocimiento durante los actos conmemorativos del trigésimo aniversario.

Presentado por la Honorable Concejala Nubia Valencia Montoya, dado en Bello a los quince días del mes de octubre de 2013, la Mesa Directiva conformada por: Jean Lee Pavón Zapata Presidente, por el Señor León Fredy Muñoz Lopera Vicepresidente Primero, por Bladimir Sierra Martínez Vicepresidente Segundo y el Secretario por Carlos Carmona Rodríguez.

Entrega la Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRÚN MÚNERA

Para todos muy buenos días. Qué bonito gesto en esta mañana Honorable Corporación Edilicia del Municipio de Bello, porque es tos son actos que nos da mucho aliento, estas son acciones que nos dan ganas de seguir trabajando, de seguir luchando por nuestros jóvenes y de hacer educación también al frente de la política. Invitarlos a que sigamos siendo unos lidere honestos,

transparentes, darle gracias a mi mamá por tener este hijo tan verraco, por tener unos docentes, unos estudiantes que han asumido el reto de ser excelentes personas, de ser hijos de Dios y de ser buenos cristianos, amadores, amantes del intelectualismo de la sabiduría porque con eso reconstruimos este tejido social.

A todos ustedes Honorables Concejales, mucha gracias, muy amables.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO DE CEREMONIA

El siguiente reconocimiento es para la Institución Educativa Preuniversitaria de Bello. Fue así como Pedro Antonio Ríos un prestigioso odontólogo del Departamento, en sociedad con su amigo licenciado Darío Piedrahita Zapata que en aquel entonces se desempeñaba como Delegado del Ministerio de Educación en Antioquia, emprendieron un arduo trabajo en equipo con el licenciado Luis Eduardo Guzmán Álvarez, un educador con alta trayectoria en el Municipio de Bello y concibieron un nuevo modelo pedagógico que el permitió a la población adulta Bellanita y de otros municipios aledaños, terminar sus estudios básicos y secundarios de acuerdo con sus necesidades.

Como producto de dicho proyecto, nació en 1988 en Bello, el Instituto Preuniversitario de Bello Antonio J, Ríos más conocido actualmente como I.P.B a partir del 7 de diciembre de 2006, el instituto cambia su nombre a recibir o al recibir de la Secretaría de Educación una nueva aprobación y desde entonces su trayectoria como la primera institución educativa para adultos de carácter privado es en nuestra municipalidad.

Antes de leer la resolución, quiero también hacer lectura de un comunicado que nos hace legar el Alcalde Carlos Muñoz López y dice así:

Bello, Noviembre 8 de 2013

Doctor Jorge Iván Pulgarín Arango
Rector Institución Preuniversitario de Bello
Ciudad

Cordial saludo:

En nombre propio, en el de la Administración Municipal y en el de toda la ciudadanía Bellanita, quiero expresarle nuestras más sinceras felicitaciones a toda la comunidad educativa de la institución que usted acertadamente dirige.

Siempre listo de estar desarrollando la hermosa tarea de educar y formar a nuestra juventud, hace que todos nos sintamos orgullosos de esa entidad que tanto ha aportado al crecimiento intelectual y espiritual de nuestra ciudad. Trasmita usted nuestra admiración y respeto a toda la comunidad educativa, en especial al cuerpo de profesores y administradores, a todos los actuales educandos y a los egresados, quienes han de sentirse complacidos con esta grata efemérides.

Compromisos adquiridos con interioridad impiden hacerme presente en el soléenne acto de celebración, pero de corazón le estoy acompañando.

Con sentimientos de consideración y respeto,

Carlos Muñoz López

Alcalde

La resolución dice entonces:

Resolución N° 117 de 2013, octubre 8, por medio de la cual se asocia una celebración. El Concejo de Bello en uso de facultades legales y, considerando:

- A. Que el presente año la Institución Educativa Preuniversitario de Bello I.P.B, primer Centro de Formación Académica para adultos, de carácter privado en el Municipio, cumple veinticinco años de eficiente labor institucional.
- B. Que esta Institución tuvo su origen en 1988 como Instituto Preuniversitario del Municipio de Bello Antonio J. Ríos Q, y desde entonces brinda educación integral a la población adulta en deseos de superación, residentes en Bello y municipios aledaños.
- C. Que la Institución Educativa orienta a su formación hacia el Bachillerato Académico, bajo la acertada elección del Licenciado Jorge Iván Pulgarín y un selecto equipo de profesores y colaboradores.

Resuelve:

Artículo Primero: Asociarse con beneplácito a la celebración de las bodas de plata de la Institución Educativa Preuniversitaria de Bello I.P.B Antonio J. Ríos Q.

Artículo Dos: Remunerar a sus fundadores y resaltar la destacada labor que adelantan las directivas, docentes y empleados, y felicitarlos muy sinceramente al igual que los alumnos y egresados, quienes se han convertido en motor de desarrollo y progreso para la región, por tan Fausto acontecimiento.

Artículo Tres: Hacer entrega de la presente resolución en nota de estilo al Rector de la Institución Educativa Preuniversitario de Bello y prevé durante los actos conmemorativos del vigésimo quinto aniversario.

Presentado por el Honorable Concejal Jean Lee Pavón Zapata, dado en Bello a los ocho días del mes de octubre de 2013, la Mesa Directiva conformada por: Jean Lee Pavón Zapata Presidente, por el Señor León Fredy Muñoz Lopera Vicepresidente Primero, por Bladimir Sierra Martínez Vicepresidente Segundo y el Secretario por Carlos Carmona Rodríguez.

Hace entrega de la presente resolución el Presidente de la Corporación Jean Lee Pavón Zapata.

Llamo entonces...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Acompáñenos entonces Honorable Concejala Daniela.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO DE CEREMONIA

Al Doctor Jorge Iván Pulgarín Arango y al...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JORGE IVÁN PULGARÍN ARANGO RECTOR INSTITUCIÓN PREUNIVERSITARIO DE BELLO

Buenos días. Señor Presidente Jean Lee, Mesa Directiva del Honorable Concejo de Bello, señores rectores, compañeros educadores, homenajeados, invitados, estudiantes que son la razón de ser de nosotros los educadores, señoras y señores.

La verdad es que hace veinticinco años como lo dice la resolución, un gran educador Bellanita Luis Eduardo y otros compañeros que hoy todavía están en la Administración Educativa y en la Administración Municipal, decidimos innovar en Bello y lo hemos acertado. Hicimos en ese entonces, nos decían que una locura y esa locura resulto una gran realidad, porque nadie creía en lo que nosotros proponíamos y Bello desde ese entonces sus educadores son pioneros en innovación educativa, por eso hoy cuando Jorge Iván me dijo que el Honorable Concejo hacia un reconocimiento a la institución, dije: Yo quiero estar, y para contarles a ustedes realmente que fue lo que se hizo y ¿Por qué? Honorable Concejo, hay que seguir haciéndose estos actos que ustedes hoy nos presentan, reconociendo la labor que hacen nuestros educadores ante lo jóvenes de Colombia y del Mundo.

Entonces en nombre de todos mis profesores, de los directivos, de todo ese personal administrativo que está en la Institución Educativa y en especial en el Preuniversitario de Bello: Muchas gracias Señores Concejales, como lo acaba de decir uno de mis compañeros exaltados hoy, nos motiva a seguir adelante, a dar todo de nosotros para que las juventudes, las nuevas generaciones realmente alcancen el desarrollo que merece nuestro pueblo

Muchas gracias a todos.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO DE CEREMONIA

Resolución N° 124 de 2013, octubre 31, por medio de la cual se asocia una celebración. El Concejo de Bello en uso de facultades legales y, considerando:

- A. Que la Escuela Sagrado Corazón, inició labores en 1958 y legalmente que daba por ordenanza N° 21 de 1959, convertida e Colegio según resolución 004 de agosto 27 de 1998 de la Junta Municipal de Educación Departamental 3366 de 2000, se confiere reconocimiento oficial y de por resolución 32 de 2004 se autoriza la educación formal.
- B. Que la Institución Educativa Sagrado Corazón cuenta con un selecto equipo de treinta y cinco (35) personas, entre docentes, directivos y administradores que atiende setecientos cincuenta y seis estudiantes, bajo la acertada rectoría del Licenciado José Argiro Múnera Builes.
- C. Que el Licenciado José Argiro Múnera, oriundo de San Pedro de los Milagros, es bachiller del Juniorato San Juan Eudes, Licenciado en Administración Educativa en la Universidad San Buenaventura, posgrado

en computación para la docencia en la universidad Antonio Nariño, además estudios de Filosofía en Bogotá y la U.P.B.

D. Que el Educador José Argiro, ha servido veintiséis años a la educación como Directivo Docente en Ituango y Baldía desde 1993 cumple una incunable labor en funciones educativas Sagrado Corazón.

Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento a la Institución Educativa Sagrado Corazón y especialmente al Licenciado José Argiro Múnera Builes por su meritoria labor pedagógica.

ARTÍCULO DOS: Exaltar sus aquilatadas calidades y cualidades humanas y profesionales, liderazgo, vocación y entrega, como formador de futuros ciudadanos, lo que merece colocarlo como ejemplo digno de imitar.

ARTÍCULO TRES: hacer entrega de la presente resolución y nota de estilo al Licenciado José Argiro Múnera Builes, en acto especial en el Recinto de la corporación con motivo de sus veinte años como Rector de la Institución Educativa.

Presentado por el Honorable Concejal Jean Lee Pavón Zapata. Dado en Bello a los treinta y un (31) días, del mes de octubre de dos mil trece (2013).

Entrega el Honorable Concejal Francisco Vélez.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

No se entrega en este momento Honorable Concejal, Honorable Concejal Gabriel Jaime tan amable me ayuda...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LICENCIADO JOSÉ ARGIRO MÚNERA BUILES

Buen día. Es un honor para mí estar en este Recinto de la Democracia, un lugar hecho para la reflexión, para el desarrollo de pensamiento, para la sabiduría, recibir este reconocimiento.

Yo quiero dejar en este recinto una frase de un filósofo del lenguaje Holdelier, y él decía: "Dios ha regalado al hombre el más peligroso de sus dones, el lenguaje"

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Permítame Juan Carlos, anunciar la presencia de los siguientes Concejales al Recinto:

- DUVÁN BEDOYA GARCÍA
- MAURICIO MEJÍA OCAMPO
- ESTELLA SUARES CARO

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO DE CEREMONIA

Resolución número 116 DE 2013, Septiembre 13 de 2013, por medio de la cual se confiere una condecoración, el Concejo de Bello en uso de sus facultades y, considerando:

- A. Que del Acuerdo 036 del primero de septiembre de 1993, se creó la orden Roberto López de Mesa, categoría oro, para ser entregada a personas o entidades que tengan compromiso con el desarrollo y progreso de Bello, a juicio de la Mesa Directiva de la corporación.
- B. Que el Educador Alejandro Lopera Lopera, es oriundo de este Municipio, bachiller del Liceo Fernando Vélez, Licenciado en Historia y Filosofía, y especialista en Cultura y Derechos humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana.
- C. Que el Licenciado Alejandro Lopera ha servido treinta y cinco años a la Educación en Antioquia, como rector en el Urabá Antioqueño, Liborina y Belmira, en Bello ha cumplido una inculminable labor desde 1995 con el rector en varias Instituciones Educativas, actualmente en la Institución Educativa Federico Sierra Arango.

Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir la orden Roberto López de Mesa, categoría oro, al especialista Alejandro Lopera Lopera, Rector de la Institución Educativa Federico Sierra Arango en sus treinta y cinco (35) años de labores.

ARTÍCULO DOS: Exaltar sus aquilatadas cualidades y calidades humanas y profesionales, su liderazgo, vocación y entrega al servicio de la educación Antioqueña como Directivo Docente y muy especialmente en Bello lo que merece colocarlo como paradigma digno de imitar.

ARTÍCULO TRES: Imponer la mencionada condecoración y hacer entrega de la presente Resolución en nota de estilo el Licenciado Alejandro Lopera Lopera, en acto especial con homenaje de gratitud y reconocimiento por su excelente labor educativa.

Proposición presentada por el Concejal Jean Lee Pavón Zapata, dado en Bello a los ocho (8) días del mes de octubre de 2013. Mesa Directiva Jean Lee Pavón Zapata Presidente, León Fredy Muñoz Lopera Vicepresidente Primero, Bladimir Sierra Martínez Vicepresidente Segundo, Carlos Arturo Carmona Rodríguez Secretario General.

Hace la imposición de esta condecoración el Presidente de la Corporación Jean Lee Pavón Zapata.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Le ruego el favor Honorable Concejal, Profesor Mario Cuervo, me acompaña a entregar el pergamino...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ALEJANDRO LOPERA LOPERA RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO

Señor Presidente del Concejo, señores concejales, compañeros educadores: Es para nosotros muy, muy grande el día de hoy recibir esta condecoración.

Dentro de la historia creo que esto genera o crea un mito en el Concejo Municipal de Bello, el hecho que se llame a un grupo de maestros a que vengan a disfrutar de los reconocimientos que la misma comunidad le va dando a la gente. El apoyo de la directiva es importantísimo para que nosotros como educadores podamos desarrollar tantas y cantidades de actividades que

el diario vivir y nuestro proyecto de vida y nuestro proyecto educativo nos lo generan.

Para mí, es muy importante el día de hoy contar todo lo que está pasando en el Concejo y decirles: Hombre, tal día me hicieron un reconocimiento, nunca lo esperábamos porque nosotros el reconocimiento más mayor para nosotros es tener las comunidades a nuestro favor, tener el apoyo permanente de nuestros directivos, nuestro Secretario de Educación, nuestro Señor Alcalde, que se vean que nosotros estamos apoyados por ellos, que se vean que nosotros somos reconocidos. Hoy, para mí es importantísimo contarles que es la primera vez que se hace en Bello estos reconocimientos, que es la primera vez que vemos los concejales metidos con la educación, que es la primera vez que yo estoy viendo que los concejales están llegando a los colegios, no a pedir el puesto como decía algún compañero ahora, es que vea: Aquel, le va a dar aquel, entonces él tiene cupo en ese colegio, tiene cupos en ese colegio, no, yo ya, ya, compañeros, vemos que estamos acompañados por toda una comunidad, vemos que están viendo lo que los rectores están haciendo en los colegios, antes éramos desconocidos, yo por ejemplo estuve acá, es decir, en todos los pueblos, en los pueblos pequeños uno vive del lado del Alcalde y la foto e del Rector, el Alcalde, el Odontólogo y el Cura; ya, aquí no, aquí estamos desconocidos, por ejemplo concejales no me conocían, yo no conocía concejales, hoy por ejemplo si me pongo a nombrarlos, me quedo... los veo y yo sí... digamos que conozco el noventa por ciento, me queda un diez por ciento pendiente, ¿Por qué? Porque hemos tenido digamos una lucha grande acá a nivel de Bello con muchas cosas, con todo lo que afecta la educación, a mí me agrada mucho que también conozcan lo que está haciendo la Secretaría de Educación de Bello, lo que estamos haciendo los maestros en los colegios.

El miércoles pasado, estuvimos en una reunión y en un espacio muy bonito y el Ministerio de Educación Nacional nos decía: En Bello ustedes están haciendo las cosas bien, miren los resultados. Y ustedes se han dado cuenta por ejemplo que el porrita de Bello, Don Hugo, Rector del Jorge Eliecer Gaitán, el porrita de Colombia, el mejor estudiante de quinto de primaria a nivel nacional es de Bello, y es de acá del JEGA, ustedes no sabe que... esto es para que se vea, que el mejor estudiante, que el mejor estudiante en las pruebas departamentales, es de Bello; eso es para que se conozca y si me pongo a contar más logros de Bello, podemos decir, lo primero, lo más importante es: Nosotros los educadores, ilos educadores! Porque como dijo el compañero acá que cito el compañero Eudes, cito a toda su comunidad educativa, yo no sabía que hoy me iban acompañar estos muchachos, no sabía que me iban acompañar mis compañeros. Entonces, sabemos que tenemos una compañía grande, nos reconocen, nos valoran y por eso quiero que nosotros, que sepan

ustedes que nosotros hacemos las cosas bien, que los rectores necesitamos de mucho apoyo y que entre ustedes y nosotros somos los que vamos a dinamizar la comunidad, nosotros somos los que desarrollamos todo, ustedes saben en las universidades, nosotros también las conocemos...

Entonces por eso, nuevamente les digo: El día de hoy, el día de hoy marca algo muy importante, bueno; este es un día muy importante para que nosotros compañeros sepamos que hay personas que están viendo nuestro trabajo y usted Don Rafael metido allá en el colegio sepa que ya se están dando cuenta en el Concejo, que está haciendo usted, Leonel, todos los rectores, José, Eudes, Audomaro y no contar pues con el trabajo del Doctor Carlos Arturo Piedrahita.

Es importante Señor Presidente y Concejales, no sabía que iban a venir mis estudiantes, Federico Sierra por favor... parémonos por favor, ¿Cuántos vinieron? Me toca contar...

Bueno, gracias, gracias por acompañarme...

Compañeros Rectores, el compromiso ahora es más grande, ya nos dijeron, nos dieron la palmadita, nos reconocieron, esto es para que le demos mucho más duro de ahora en adelante.

Muchísimas gracias a todos.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO DE CEREMONIA

Señor Presidente, ha quedado cumplido este acto protocolario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PABON ZAPATA

Muchas gracias Juan. Por favor autorizo el retiro de la Corporación del Honorable Concejal León Fredy Muñoz quien debe de asistir a un acto del aniversario número 122 de la Policía Nacional, yo me excuso no poder ir, va en representación de la Corporación, especial de la Mesa Directiva Honorable Concejal. Y autorizo el retiro del Honorable Concejal Nicolás Martínez González quien se dirige hacia una cita oftalmológica para una cirugía que le deben de practicar.

Les ruego a los demás concejales permanecer en sus curules y a nuestros invitados. Agradezco mucho el comportamiento de los jóvenes, me alegra ver por aquí, no sabíamos lo del joven de quinto de primaria, el Rector Don Hugo,

para que por favor nos pongamos de acuerdo con la Doctora Carmen, la Doctora Carmen nuestra comunicadora, si usted es tan amable cuando terminemos.

Saludo especial a los rectores, Juan Manuel, a mi profesor William Estuar, bienvenidos, Carlos también por acá Docente, Beatriz Coordinadora, a demás amigos y amigas que se encuentran presentes.

Miren: La emotividad y creo que a todos se nos puso un tanto rozada la piel cuando, con dificultad, Alejandro pudo comenzar igual que usted José Argiro, también el decir muy elocuente, seguramente le gusta ese tema a nuestro amigo Prieto, ese hombre como que se mueve en esos campos, nada que decir del Doctor Darío Piedrahita que si que como le gusta ese tema. Nosotros quisimos como Corporación hacerles un reconocimiento a ustedes y quisimos hacerlo pensando no solo en ustedes, con todo respeto, como personas sino en sus Instituciones y más que ello, en sus jóvenes, en sus compañeros de trabajo, como muy bien lo decía ahorita el compañero Eudes, porque es un grupo de trabajo, no es gratuito que ese número de logros que hemos tenido en los últimos años en la "Educción de Bello" y en especial este año cuando un joven Bellanita, que vamos a hacerle el reconocimiento esta semana entrante, los invito para que nos acompañen, quedo como el mejor estudiante en las pruebas "SABER", y que yo le compartía con toda la alegría y ahí sí, aparto los sentimientos, que es casi que imposible hacerlo porque dentro de la clasificación de los diez mejores estudiantes de Bello estuvo mi hija, y eso para uno como padre de familia es una cosa que eso no tiene precio, el esfuerzo que uno haga para la educación, como lo decía Simón Bolívar, **"El que crea que la educación es costosa, tiene que entender que es más costosa la ignorancia"**, lo que invirtamos en educación no es un gasto, es una inversión, es por el futuro nuestro, de nuestras familias, de nuestra sociedad.

Bello viene invirtiendo esta Administración, la anterior, vienen invirtiendo suficientes recursos o buenos recursos para la educación, no suficientes, porque siempre quedarán faltando cosas y afortunadamente hemos contado con el concurso del Gobierno Nacional, el Presidente Santos nos ha ayudado, el Gobernador nos viene ayudando a través de nuestros diligentes políticos, de nuestros congresistas y queremos traer más recursos. Yo le decía con cariño a Leonel, que estamos haciendo una gestión importante porque hay una necesidad fehaciente y de verdad que lo entristece a uno que haya pico y placa en su Institución Educativa Gilberto Echeverri, en su Institución Educativa Eudes, que ha principio de año tuvimos tantas dificultades con esas cuatro aulas que le faltaban, en fin; cómo no recordar ese tipo de cosas, pero sabemos que esa es la tarea y el compromiso, todos los días trabajar para

sacarlas adelante, ver uno como se mejoraron la Institución Educativa suya Audomaro Cincuentenario, pero que todavía falta, Alejandro, ver como viene creciendo la Institución Educativa Federico Sierra que ya no se va a quedar sola en esta comuna once, sino que va a tener el Liceo Centenario de Bello, eso nos llena de gratitud, y como no reconocerle a usted Darío que aunque hay algo muy especial por lo que quisimos reconocerle y es que ustedes piensan en un grupo poblacional muy importante y son aquellos jóvenes que de una u otra manera, o personas mayores tuvieron dificultades en los colegios o en sus hogares y no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, ustedes les están brindando la oportunidad a esas personas, pero adicionalmente le están dando las opciones laborales y formación para el empleo y eso es lo que necesitamos, que estos jovencitos que egresan ahorita ya en un mes, que se yo, o menos de un mes van a estar recibiendo su título, no se nos queden en las esquinas, no se nos queden en las casas y que todo el día perdiendo el tiempo detrás de un computador chateando en facebook con los amigos, no, que aprovechen esas herramientas, esos espacios, ese tiempo, esa energía, esa capacidad que tienen para que se preparen mejor para la vida y que busquen mejores opciones de empleo, mejores opciones educativas y que satisfagan así sus necesidades, eso es lo que queremos, de verdad que les agradecemos, somos nosotros los Concejales a ustedes, por lo que vienen haciendo, por lo que durante toda su vida, Alejandro usted como rector que ya se nos va jubilado, por eso quisimos hacerle este homenaje y no menos a los demás compañeros, sabemos que ya termina jubilado ahorita en este mes y sabemos que ha sido un gran rector no dicho por nosotros sino por sus estudiantes, por sus docentes, por sus coordinadores, y los mismos compañeros, gracias a ustedes que Dios los bendiga y que les permita seguir ejerciendo esta labor que hacen tan loable de la manera como lo han hecho tan excelente en todos estos años.

A ustedes muchas gracias, Honorable Concejal Ernesto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Señor Presidente. Un saludo para los compañeros Concejales, señores Rectores que nos acompañan en el día de hoy, honran con su presencia este recinto, docentes de las diferentes Instituciones Educativas de Bello.

Quiero primero hacer un reconocimiento especial a la labor tan valiosa que hacen ustedes en cada una de las Instituciones, en el gerenciamiento de cada una de sus planteles educativos donde tienen la misión de formar y capacitar a los jóvenes del futuro, reconocerlos de todo corazón, felicitarlos, agradecerles

por tan grandiosa labor, invitarlos a que si continúan haciéndola y mas con este reconocimiento que sea un motivo más para hacerlo cada vez mejor y que en pro de la educación de los Bellanitas logremos buscar el desarrollo que necesitamos para esta ciudad.

Yo quiero aprovechar Señor Presidente la oportunidad que están los rectores aquí y contarles que dentro de mi labor como Concejal, he venido gestionando varios proyectos y varias ayudas para fortalecer la calidad educativa en el Municipio, y gracias a esa labor en convenio con la Universidad Autónoma Latinoamericana, logre conseguir unas becas del cincuenta por ciento (50%), para los alumnos que hoy terminan, o los jóvenes que están terminando grado once en las Instituciones Educativas del Municipio de Bello, una beca que les va a ayudar a que estos jóvenes puedan continuar con sus estudios de Educación Superior, en dos carreras especialmente: Economía e Ingeniería en Informática, una beca que va a servir para toda la carrera siempre y cuando mantengan un promedio de tres con cinco (3.5), que no es un promedio muy alto donde los jóvenes tranquilamente pueden continuar con su labor educativa. Esa labor de esas becas que logre gestionar, estoy yendo y visitando a las Instituciones Educativas que ustedes hoy presiden y muchos de otros rectores que hoy no están aquí presentes, pero que ya me he tomado la labor de hacer la iniciación grupo por grupo en los grados once con el fin de invitar a los muchachos a que continúen con esa labor educativa y ese es el trabajo que yo creo que los Concejales, por lo menos los servidores públicos que tenemos la obligación de representar nuestras comunidades, es fortalecer la Educación Superior en aras de buscar el desarrollo sostenible de nuestra Ciudad Bellanita.

Entonces quería contarles a ustedes rectores que la próxima semana de pronto estaré visitando alguna de sus Instituciones Educativas, con el fin de invitar a los jóvenes, para que se vinculen a este proyecto y puedan tener la oportunidad de continuar con sus estudios superiores.

Quiero invitar a los compañeros Concejales también, que si tienen conocimiento, si tienen algún joven que de pronto quiera hacer uso de estas becas, con mucho gusto compañeros, el objetivo es que estos muchachos Bellanitas continúen con los estudios y quedan a disposición de todos y cada uno de los Honorables Concejales y servidores y docentes de nuestras Instituciones Educativas Bellanitas, gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PABON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Mauricio Alberto Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias Señor Presidente. Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial a los rectores que condecoramos.

La parte de educación de nuestro Municipio es como en cualquier Municipio de Colombia, "la columna vertebral de nuestros jóvenes indiscutiblemente", y es de agrado cuando uno escucha a los rectores de pronto lagrimiar con emoción y con satisfacción el reconocimiento que la corporación realiza y es de agrado como expresar eso porque hay un montón de sentimientos y emociones encontradas, que fortalecen esa situación importante de compromiso y amor por lo que se hace y sobre todo por el reconocimiento que iba a hacer la Corporación. Pero en los factores importantes lógicamente están los estudiantes, los padres, los profesores, las directivas, también la Alcaldía en cabeza del Secretario de Educación, y entonces yo pregunte que porque no estaba, le pregunte a la Comunicadora de nosotros, Si fue que no se invito. Tengo que dejar esa claridad, porque no se sienta en desagravio, de pronto de él no estar acá, y como Secretario de Educación en la Condecoración de algunos rectores merecida dirigiendo las Instituciones Educativas, entonces eso es importante, porque nosotros tenemos que tratar de unir, de juntar todos esos actores importantes de ese tema tan importante como lo es la Educación en nuestro Municipio, entonces para que los rectores sepan esa situación.

Lo segundo es: Rector, yo creo que todos los Concejales, hemos ido, todas las Instituciones Educativas solicitándoles cupos, todas, y de pronto seguiremos yendo, seguiremos yendo, claro que él es muy directo, pero bueno, pero de todas maneras, lo que sí quiero es darles un agradecimiento muy especial a todos ustedes, no solamente a ustedes como directivos que incluso encabezan la responsabilidad de nuestras Instituciones Educativas, sino a los profesores que los acompañan, a las niñas del aseo, a sus secretarias, a toda esa parte que conforma como actor importante en desarrollo de una gestión educativa y de la gestión general de nuestro Municipio, y a los jóvenes decirles que, tratamos como Concejales de liderar unas situaciones importantes para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, y hemos estado en muchas situaciones, estuvimos en una situación problema que está en desarrollo por el debido proceso de la Institución Educativa las Vegas, y yo hago parte de la comisión de educación de la corporación que la preside el mismo Concejal Mario Cuervo, la comisión de educación que hago parte y

fuimos a participar en la solución de esa problemática y escuchaba a una profesora decir con lagrimas en los ojos: "es que mis niños, que son mis hijos, que no me los toquen", pues esa es una cosa muy bonita, es una cosa muy valiosa, es prácticamente ustedes ser padres de un montón de jóvenes, ser madres las profesoras de un montón de jovencitas, de jóvenes también, entonces a mi me lleno mucho de orgullo, esa situación que retomo esa partecita para traer la prueba del compromiso que desde pequeñitos tienen con nuestros niños de Bello que nos duelen y queremos tanto, y por eso de pronto en la historia de los logros que ya ustedes vienen haciendo o la invitación, que incluso hace nuestro Presidente para hacer una condecoración de uno de los jóvenes que generan la importancia de nuestro Municipio en esa parte de la educación y para mí, yo me siento muy orgulloso y me complace mucho esta sesión viéndolos a ustedes con sus diplomas, y con su medalla rector, entonces yo les agradezco que estén acá, créanme que los diecinueve concejales tratamos de mirar el beneficio fundamental de ustedes en sus Instituciones Educativas, lo que pasa es que veces los recursos muy cortos, a veces, o a veces casi siempre, es casi siempre porque cada tema específico, tendría la cantidad de dinero que usted le quiera meter por necesidades de esa tema incluso, hablando de educación, de salud, de primera infancia, de madres cabezas de familia, de deporte, de recreación, lo que ustedes quieran tocar, pero de todas maneras tratamos de, entre los diecinueve Concejales hacer el mejor aporte para ustedes, que son una parte muy valiosa para nuestro Municipio.

Entonces lo felicito también Señor Presidente, por el reconocimiento que hace hoy a estos rectores, necesario y también por todas las palabras, muchas gracias, por el crédito, el reconocimiento valioso a estas personas que luchan por nuestros jóvenes para que salgan adelante.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. COMUNICACIONES:

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Sí Señor dice así:

En cada uno de los curules esta el informe de gestión de la Subsecretaria de Cultura.

Otro...

Bello, 5 de noviembre de 2013

Doctor Jean Lee Pabon Zapata

Presidente del Concejo Municipal de Bello

Asunto: Informe de comisión de servicios.

Respetado Doctor Pabon Zapata:

Durante los días ocho al diecisiete de noviembre del presente año, asistiré a la Ciudad de Buenos Aires Argentina al programa de "Formación Internacional de Control Fiscal", organizado por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia.

En dichos programas de formación, se abordaran temas claves para el ejercicio del control fiscal de nuestro país, entre los cuales tengo el honor de participar como ponente en representación de Colombia con el tema de "TELETRABAJO EN COLOMBIA".

He de anotar, que siguiendo los mandatos del Artículo decimo segundo, literal D, del Acuerdo Municipal 008 del 26 de febrero de 2012, durante mi ausencia quedara como Contralora Municipal encargada, la Subcontralora la Doctora Liliana María Álvarez Gómez.

Atentamente,

Eva Inés Sánchez Cortez

Así mismo quiero compartir con ustedes Honorables Concejales, Concejalas, compañeros rectores, que con la Mesa Directiva en coordinación con la Secretaria del Concejo, ayer finiquitamos el aire acondicionado, que ustedes lo pueden sentir en estos momentos.

Señor Presidente están agotadas las comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones?

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Cuarto punto.

4. PROPOSICIONES DE ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PABON ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones?

Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias Señor Presidente. Un saludo para la Mesa Principal, los corporados, los invitados especiales, los señores rectores, bienvenidos al Recinto de la Democracia, a los educadores, a los estudiantes y a toda la comunidad que se encuentra en el Recinto de la Democracia.

Señor Presidente, para solicitar si el domingo es posible sesionar a las ocho de la mañana.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración por la proposición presentada por el Honorable Concejal Basiliso Mosquera, sesión el próximo domingo diez, ocho de la mañana, se abre la discusión, anuncio que queda cerrada, ¿Aprueban Honorables Concejales?.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si Señor Presidente ha sido aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Continuemos con el orden del día, ¿Proposiciones?, en varios, Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias Señor Presidente. Un saludo para todos los corporados, las personas que se encuentran dentro del recinto, a nuestros rectores, muchas felicitaciones y un reconocimiento muy merecido por esa linda labor.

A mis compañeros Concejales, pues como Ponente del Presupuesto Municipal, quiero invitarlos a cada uno de ustedes que si tienen que hacer sus aferencias al presupuesto, me las hagan llegar por escrito, estamos prestos pues a estar abiertos en este tema del presupuesto, a recibir las sugerencias de cada uno de ustedes, quiero que me ayuden mucho en esto porque verdaderamente si quisiera que estuviéramos unidos mucho en este tema de presupuesto, vamos a tratar de hacer bien las cosas, en este momento la comisión está integrada por Nicolás Álzate y mi persona, pero estamos recibiendo propuestas, estamos recibiendo a los concejales que deseen integrarse en esta comisión, de verdad me gustaría que fuera por escrito, eso lo voy a llevar directamente a la Secretaria de Hacienda para que escuchen las inquietudes de cada uno de los corporados y al departamento de comunicaciones también hacerles llegar, que me ayuden en el tema de invitar a las Acciones Comunales, la J.A.L, estas entidades para que también puedan hacer las observaciones de presupuesto porque la idea es que esto sea muy abierto también para la comunidad.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Entonces tan amable Doctora Carmen tomamos nota, coloquemos en la página web del Concejo, que las organizaciones comunitarias, las Juntas de Acción Comunal, a las J.A.L, enviémosle comunicado que por favor hagan llegar a los ponentes, ya se los hemos dicho de manera informal, pero que hagan llegar a los ponentes de presupuesto sus sugerencias y requerimientos.

Agradecemos la asistencia de todos y cada uno de ustedes, de los miembros de las asociaciones de padres de familia, presidentes, estudiantes, directivos, docentes, coordinadores, rector, nuestro joven personero Jhon Esteban León Pavas, muy activo, a los civiles que se encuentran, a los Señores Rectores, Coordinadores.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente. Le comunico que siendo las diez y diez (10:10) minutos de noviembre ocho, está agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PABON ZAPATA

Agotado el orden del día, levanto la sesión, cito para mañana dos de la tarde.

Jean Lee Pavón Zapata

Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario

ÁNGELA CRISTINA MARIN DAZA